ESTUDIO DEL SECTOR	
Fecha:	02/12/2024
Dependencia Solicitante:	Departamento Administrativo de Planeación Departamental
Objetos a contratar:	**Fortalecer el Consejo Territorial de Planeación, para un ordenamiento integral del departamento del Meta.**

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 en el **Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales.** La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde las perspectivas legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso" y tomando como orientación la "Guía de Elaboración de Estudio del Sector –GEES –Versión 2" de Colombia Compra Eficiente, la entidad, después de identificar su necesidad, debe definir e investigar el sector al cual pertenece el bien o servicio requerido, las condiciones del mismo para poder identificar los requisitos habilitantes, para lo cual debe tener en cuenta las siguientes áreas:

A. Aspectos generales del mercado

Sector económico

La actividad económica está dividida en sectores económicos y los cuales se refieren a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, que guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Esta división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

a. **Sector primario o agropecuario:** Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.
b. **Sector secundario industrial:** Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.
c. **Sector terciario o de servicios:** Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo en tanto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación el ingreso nacional y del producto nacional.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización, como se menciona a continuación:

✓ Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.

- ✓ Sector Industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.
- ✓ Sector Servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.
- ✓ Sector transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye el transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.
- ✓ Sector comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, plazas de mercado y en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.
- ✓ Sector financiero: Hace parte del sector terciario de la economía, en este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, seguros, etc.
- ✓ Sector de la construcción: Hace parte del sector secundario de la economía, En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción etc.
- ✓ Sector minero y energético: Hace parte del sector secundario de la economía, se incluyen en él, todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía, etc.
- ✓ Sector solidario: Hace parte del sector secundario de la economía, en este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.
- ✓ Sector de comunicaciones: Hace parte del sector secundario de la economía, en este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.

Con el propósito de observar lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, en relación con el estudio de mercado, El Departamento Administrativo de Planeación Departamental, identificó que el sector relativo al objeto de la presente contratación está integrado por el conjunto de empresas pertenecientes al sector terciario o de servicios, que incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarios para el funcionamiento de la economía y que específicamente, se trata del **sector comercio**.

1. Identificación del sector económico al cual pertenece la necesidad

Sector de Servicios

Los servicios, presentan una rápida evolución que se ve reflejada en la diversidad de productos, lo cual genera rezago de las clasificaciones en relación con las dinámicas

empresariales. Algunas actividades acarrean una dificultad en su clasificación a nivel de clase, ya que existen empresas con actividades que contemplan productos asociados a diferentes clases CIIU.

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, la economía colombiana se divide en ramas de actividades económicas (clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU), en las cuales se distribuye todo el Producto Interno Bruto Nacional, siendo ellas las siguientes:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
- Explotación de minas y canteras
- Industrias manufactureras
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado (Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental)
- Construcción
- Comercio al por mayor y al por menor (Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida).
- Información y comunicaciones
- Actividades financieras y de seguros
- Actividades inmobiliarias
- Actividades profesionales, científicas y técnicas (Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo)
- Administración pública, defensa, educación y salud (Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios (Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio).

En atención a lo anterior y considerando el alcance del objeto contractual, el presente proceso pertenece al **Sector terciario o de servicios,** que Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, entre otros y abarca diversas actividades económicas, tales como:

Esta división comprende la prestación de diversos servicios administrativos de oficina corrientes, así como la realización de funciones corrientes de apoyo a las empresas, a cambio de una retribución o por contrata. Abarca también todas las actividades de servicios de apoyo que se proporcionan normalmente a las empresas y que no se clasifican en otra parte. Las unidades clasificadas en esta división no suministran personal operativo para realizar el conjunto de las operaciones de una empresa.

En atención a lo expuesto anteriormente, se concluye que los bienes y servicios objeto del presente proceso contractual se encuentran comprendidos dentro del sector terciario o de servicios.

Actividades y requerimientos para el proceso a contratar

El Departamento del Meta en cumplimiento de la ley 152 de 1994 que tiene como objeto establecer los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo, considera necesario el fortalecimiento de los Consejos territoriales de planeación departamental y municipales en temas relacionados con la planeación, seguimiento a planes de desarrollo, ordenamiento territorial, rendición de cuentas entre otros, a fin de facilitar el seguimiento, el control y aportar conocimiento y dinamismo en el cumplimiento de su rol.

Para desarrollar lo anterior se requiere de:

Descripción	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Chalecos de color azul oscuro o negro, con solapa y maya 100% poliester, 2 bolsillos con tapa y velcro, incluye cuatro (04) bordados en hilo con logos institucionales de la Administración Departamental como son el escudo y bandera y el Consejo Territorial de planeación del Departamento del Meta, Así: PARTE DELANTERA: Superior izquierda a la altura de los pectorales logo del CTPD los pectorales logo del CTP bordado Superior derecha a la altura de los pectorales logo de la Administración Departamental bordado Tallas S,M,L y XL.	Unidad	25
Gorras elaboradas en dril color oscuro con logo del CTPD en hilo.	Unidad	25
Carnet debidamente marcado con los logos del Consejo Territorial de Planeación – CTP, con las siguientes Dimensiones estándar: 8.6 cm x 5.4cm, y que contenga el porta carnet y la Cinta Porta Carnet.	Unidad	25
Agenda con tapa dura, cocida con logos institucionales.	Unidad	25
Camibusos tipo polo, con logos institucionales bordados.	Unidad	25
Morral, incluye logo institucional bordado.	Unidad	25
Pendón 200X100, impresión a color, con Porta Pendón Roll Up	Unidad	1

Agentes que componen el sector.

- Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo:
- Federación Nacional de Comerciantes (FENALCO).
- Superintendencia de transporte
- Asociación Nacional de Industriales (ANDI).
- Ministerio de Transporte.

Gremios y Asociaciones que participan en el sector.

A continuación, se presentan algunos de las agremiaciones y asociaciones que participan en los sectores de logistica para eventos, alimentos, hotelero y de transporte de pasajeros en el país:

COTELCO	Asociación hotelera y turística de Colombia
ACODRES	Asociaciòn Colombiana de la Industria gastronomica.
FTIA	Federaciòn de trabajadores de industrias de la alimentacion
FENALCO	Federación Nacional de Comerciantes
ASOEVENTOS	Asociacion Colombiana de Operadores y proveedores de Eventos.
ASOTRANS	Asociacion Nacional de Transportadores
ADITT	Asociación para el desarrollo integral del transporte terrestre intermunicipal

Cifras totales de ventas.

El primer trimestre de 2024 ha dejado un panorama económico mixto para Colombia. Si bien el crecimiento del PIB se ha mantenido moderado, con un aumento del 1,7% en comparación con el mismo período del año anterior, la inflación ha elevado sus niveles a cifras no vistas en más de dos décadas, ubicándose en un 13,25% anual en marzo.

El consumo interno, la inversion y las exportaciones han sido los principales motores del crecimiento económico en este período. Sin embargo, la alta inflación está empezando a erosionar el poder adquisitivo de los hogares y el margen de utilidad de las empresas.

El Banco de la República ha tomado medidas para controlar la inflación, aumentando la tasa de interés de referencia en cinco ocasiones desde finales de 2022, ubicándola en 7,5% en marzo de 2024. Si bien esta medida busca contener la inflación, también podría encarecer el crédito y afectar la inversión y el consumo en el futuro. El estudio de consumo "Consumer Pulse Latam" desarrollado por la consultora Bain & Company, reveló que en Colombia y la región, el alto costo de vida continúa siendo la mayor preocupación de los consumidores. Los compradores siguen siendo precavidos con sus gastos y finanzas, caso contrario a lo que pasa en regiones como Europa y Estados Unidos donde el consumo ha vuelto a cifras pre-pandémicas.

El estudio revela que el 88 % de los colombianos ha experimentado cambios en su comportamiento de consumo, reduciendo significativamente sus gastos, sobre todo aquellos con ingresos bajos y medios. La caída en el consumo no es un fenómeno que sólo se produzca en Colombia, sino que otros países de la región experimentan el mismo comportamiento.

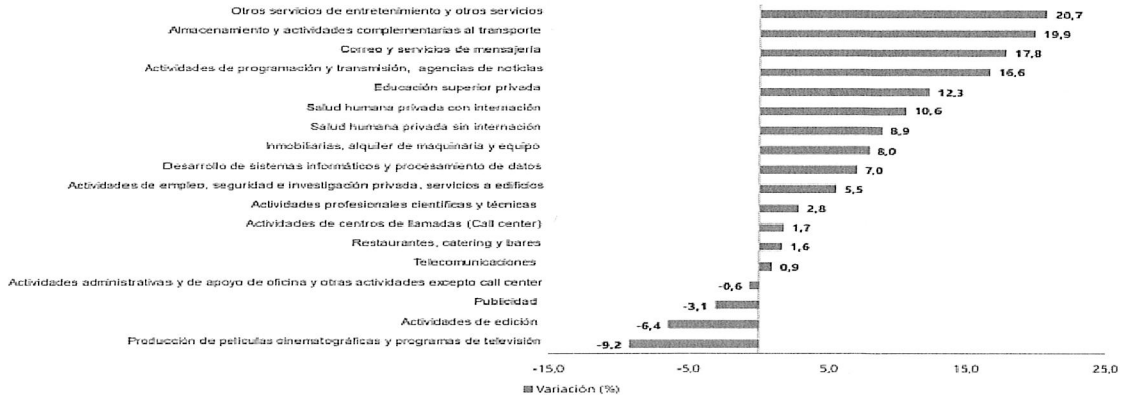
Comercio exterior:

Exportaciones:
Valor: Las exportaciones colombianas en el primer trimestre de 2024 totalizaron USD 11.245 millones, un aumento del 3,7% frente al mismo período de 2023.
Productos: Los principales productos exportados fueron:
Combustibles y productos de las industrias extractivas: USD 4.442 millones (39,5% del total).
Manufacturas: USD 4.238 millones (37,7% del total).
Agropecuarios, alimentos y bebidas: USD 2.565 millones (22,8% del total).

Importaciones:
Valor: Las importaciones colombianas en el primer trimestre de 2024 totalizaron USD 16.444 millones, una disminución del 13,2% frente al mismo período de 2023.
Productos: Los principales productos importados fueron:
Manufacturas: USD 12.257 millones (74,5% del total).
Combustibles y productos de las industrias extractivas: USD 2.142 millones (13,1% del total).

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)
Julio de 2024ᵖ

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Julio 2024ᵖ / julio 2023



Fuente: DANE, EMS.

Agropecuarios, alimentos y bebidas: USD 2.045 millones (12,4% del total).

En cuanto al sector de servicios ha sido el de mayor crecimiento en 2024, con un aumento del 4,2% en el primer trimestre. Los sectores que han impulsado este crecimiento son el comercio, el turismo y las actividades financieras. Según la encuesta mensual de servicios (EMS) en julio de

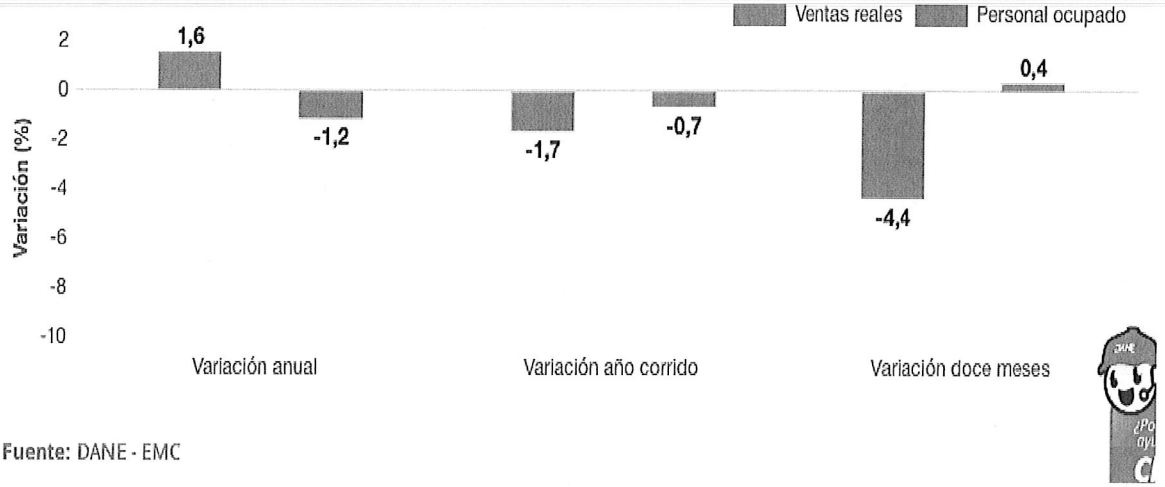
2024, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con julio de 2023. el subsector de servicios con mayor crecimiento en los ingresos totales es otros servicios de entretenimiento y otros servicios con una variacion del 20,7% , seguido de almacenamiento y actividades complementarias al transporte con una variacion del 19,9%, correo y servicio de mensajeria con una variacion de 17,8%, entre otros. El subsector con menor variacion positiva es telecomunicaciones con una variacion del 0,9%.

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-jul2024.pdf

En cuanto al sector del comercio que pertenece al sector de los servicios según la encuesta mensual de comercio (EMC) mostró un crecimiento anual del 2,7% en el segundo trimestre, después de un crecimiento casi nulo en el primer trimestre del año. En julio de 2024 como se muestra en la siguiente taba , las ventas reales del comercio minorista aumentaron 1,6% y el personal ocupado decreció 1,2% en relación con el mismo mes de 2023. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 1,7%.

Encuesta Mensual de Comercio (EMC)

Variación anual, año corrido y doce meses de las ventas reales y el personal ocupado
Total Nacional
Julio 2024



Fuente: DANE - EMC

Fuente: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interno/encuesta-mensual-de-comercio-emc

1. Perspectivas de crecimiento, inversión y ventas

En el primer trimestre del 2024 se evidencia el desempeño económico en Colombia en condiciones de bajo crecimiento, se espera que a medida que avance el 2024 las empresas deban tomar medidas para enfrentar un entorno económico desafiante implementando estrategias para mitigar los efectos negativos de la alta inflación, el aumento de la tasa de interés, la disminución de la demanda y la incertidumbre en el panorama de los sectores de la industria manufacturera, la construcción y el comercio.

El crecimiento económico colombiano empezará a acelerarse lentamente durante el segundo semestre. La demanda interna se consolidará en 2025. Se espera un crecimiento de 1,8% en 2024 y 2,8% en 2025. La inflación seguirá reduciéndose, permitiendo que el Banco Central acelere los recortes de sus tasas desde finales del año.

Las señales de recuperación en Colombia aún no son certeras, pero señalan que el punto de inflexión debería ubicarse en el segundo semestre. Las menores tasas de interés e inflación, el mayor ahorro interno, el alto uso de la capacidad instalada industrial y la ejecución de obras públicas son las señales positivas. A futuro, los hogares acelerarán el gasto en bienes y lo moderarán en servicios y la inversión será impulsada por obras civiles y maquinaria, primero, y edificaciones, después.

La inflación en Colombia seguirá retrocediendo, aunque con menos ímpetu en los próximos meses, hasta ubicarse en 5,4% en diciembre y 3,8% al cierre de 2025. El Banco Central podría acelerar sus recortes al final del año, y la ubicará en 8,5% al cierre de 2024 y 6,0% en 2025.

La política monetaria, interna y externa, será el principal determinante del comportamiento del tipo de cambio. El peso se devaluará en la segunda mitad del año, hasta estabilizarse en cerca de 4.200 pesos por dólar durante 2025. También los desbalances macroeconómicos impulsarán este comportamiento: se espera un deterioro fiscal y externo en 2024; en 2025, el déficit fiscal será menor, pero el externo seguirá aumentando.

La economía global ha tenido un aterrizaje suave. La inflación continuará disminuyendo por la menor dinámica y la normalización de la oferta, si bien las preocupaciones no desaparecerán por completo y las tasas se mantendrán en niveles contractivos un largo tiempo. El mundo crecerá 3,1% en 2024 y 3,3% en 2025.

2. Variables económicas que pueden afectar el abastecimiento o los precios en el sector como inflación, variación del SMMLV y la tasa de cambio.

Inflación:

La inflación es una variable económica crucial que puede impactar significativamente el abastecimiento y los precios en el sector de comercialización de alimentos, productos de aseo y el transporte de pasajeros. En Colombia, la inflación puede elevar los costos de producción y distribución, afectando tanto a productores como a consumidores. En el sector alimentario y de aseo, la inflación incrementa los precios de las materias primas, energía y otros insumos necesarios para la producción de bienes. Por ejemplo, un aumento en los precios de los combustibles se traduce en mayores costos de transporte, encareciendo los productos finales. Además, la inflación disminuye el poder adquisitivo de los consumidores, reduciendo su capacidad para comprar productos y servicios, lo que puede llevar a una disminución en la demanda y una posible contracción del mercado.

Variación del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV):

El SMMLV es otro factor determinante que puede influir en el sector. Un incremento en el salario mínimo puede tener un doble efecto. Por un lado, puede aumentar los costos laborales para las empresas, especialmente aquellas que emplean una gran cantidad de trabajadores con salarios mínimos. Este incremento en los costos puede llevar a un ajuste de precios para mantener los márgenes de ganancia, afectando los precios finales de los productos y servicios. Por otro lado, un aumento en el salario mínimo puede mejorar el poder adquisitivo de los trabajadores, incrementando la demanda de bienes de la canasta familiar y servicios de transporte. Sin embargo, si los aumentos salariales superan significativamente la productividad, pueden generar presiones inflacionarias adicionales.

El Gobierno Nacional, las centrales obreras y los gremios económicos del país acordaron incrementar el salario mínimo a un millón trecientos mil pesos ($1.300.000,00) para el 2024, un aumento que representa 12 % respecto al año anterior.

Tasa de Cambio:

La tasa de cambio es una variable económica que tiene un impacto directo en el sector, especialmente en un país como Colombia, que depende en gran medida de la importación de bienes y servicios. Las fluctuaciones en la tasa de cambio afectan el costo de los productos importados. Una depreciación del peso colombiano frente al dólar estadounidense encarece las importaciones de insumos, materias primas y productos terminados. En el sector de alimentos y productos de aseo, donde muchos componentes son importados, esto puede resultar en un aumento de los costos de producción, que eventualmente se trasladan a los consumidores en forma de precios más altos. Para el sector del transporte de pasajeros, las variaciones en la tasa de cambio pueden influir en los costos de mantenimiento de flotas y adquisición de nuevos vehículos o aeronaves, ya que muchos de estos costos están denominados en dólares.

Producto Interno Bruto (PIB) segundo trimestre 2024

Desde el enfoque de la producciòn en el segundo trimestre de 2024 pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2023pr, las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 10,2% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para usopropio crece 11,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,5%.

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,7%.
- La agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 1,5 %.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2024^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024^{pr}-II / 2023^{pr}-II	2024^{pr} / 2023^{pr}	2024^{pr}-II / 2024^{pr}-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	10,2	8,0	1,5
Explotación de minas y canteras	-3,3	-2,5	-0,9
Industrias manufactureras	-1,6	-3,6	-0,9
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,6	3,7	-0,9
Construcción	2,4	1,5	0,9
Comercio al por mayor y al por menor[3]	0,2	-0,3	-0,05
Información y comunicaciones	-1,9	-1,9	0,3
Actividades financieras y de seguros	1,4	-0,8	1,2
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9	0,4
Actividades profesionales, cientificas y técnicas[4]	0,2	0,2	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,8	5,1	1,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	11,1	9,5	3,5
Valor agregado bruto	**2,3**	**1,6**	**0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,3	0,4	-0,2
Producto Interno Bruto	**2,1**	**1,5**	**0,1**

Fuente: DANE, PIB_T

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IItrim2024.pdf

1. Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
2. Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
3. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
4. Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
5. Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
6. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

En el segundo trimestre de 2024pr, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 10,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos :

• Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 10,9%.
• Cultivo permanente de café crece 25,8%.
• Ganadería crece 6,5%.
• Silvicultura y extracción de madera decrece 7,3%.
• Pesca y acuicultura decrece 9,1%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece en 1,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:
• Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 1,5%.
• Cultivo permanente de café crece 10,9%.
• Ganadería crece 1,1%. • Silvicultura y extracción de madera decrece 2,1%.
• Pesca y acuicultura decrece 0,2%

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024[pr]-II / 2023[pr]-II	2024[pr] / 2023[pr]	2024[pr]-II / 2024[pr]-I
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,2	1,3	0,5
Transporte y almacenamiento	0,6	0,1	0,1
Alojamiento y servicios de comida	-5,9	-5,1	-1,3
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**0,2**	**-0,3**	**-0,05**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr] preliminar
[1] Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[2] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3] Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IItrim2024.pdf

En el segundo trimestre de 2024pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 0,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 2,2%.

• Transporte y almacenamiento crece 0,6%.
• Alojamiento y servicios de comida decrece 5,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida decrece 0,05, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,5%. • Transporte y almacenamiento crece 0,1%.
• Alojamiento y servicios de comida decrece 1,3%

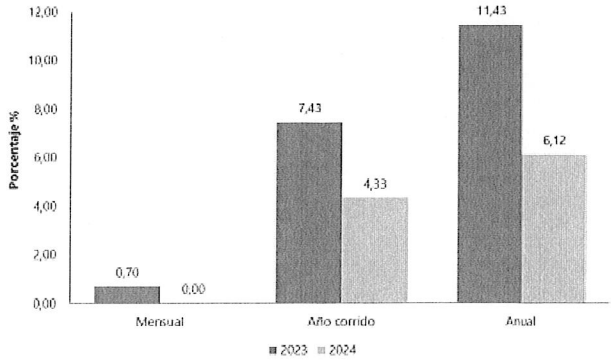
IPC

El (IPC) es un indicador que permite medir la variación porcentual promedio de los precios al por menor entre dos períodos de tiempo, de un conjunto de bienes y servicios que los hogares adquieren para su consumo. La variación del precio de un bien o servicio es la suma ponderada de variación de precio del artículo en las ciudades investigadas.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Agosto 2024

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Agosto 2023 - 2024



Fuente: DANE, IPC.

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/bol-IPC-ago2024.pdf

En el mes de agosto de 2024, el IPC registró una variación de 0,00% en comparación con julio de 2024, cuatro divisiones se ubicaron por debajo del promedio nacional (0,00%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,68%), Información y comunicación (-0,40%), Recreación y cultura (-0,22%), y por

último Educación (-0,16%). Por encima se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,00%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,02%), Prendas de vestir y calzado (0,06%), Transporte (0,13%), Salud (0,17%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,22%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,30%) y por último, Restaurantes y hoteles (0,31%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Agosto 2023 - 2024

		2023		2024	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,13	0,22	-0,68	-0,13
Información y comunicación	4,33	0,04	0,00	-0,40	-0,01
Recreación y cultura	3,79	1,02	0,03	-0,22	-0,01
Educación	4,41	0,38	0,01	-0,16	-0,01
TOTAL	100,00	0,70	0,70	0,00	0,00
Bienes y servicios diversos	5,36	0,46	0,02	0,00	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,27	0,01	0,02	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,26	0,01	0,06	0,00
Transporte	12,93	0,90	0,12	0,13	0,02
Salud	1,71	0,28	0,00	0,17	0,00
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	1,14	0,02	0,22	0,00
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,61	0,19	0,30	0,09
Restaurantes y hoteles	9,43	0,52	0,06	0,31	0,03

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/bol-IPC-ago2024.pdf

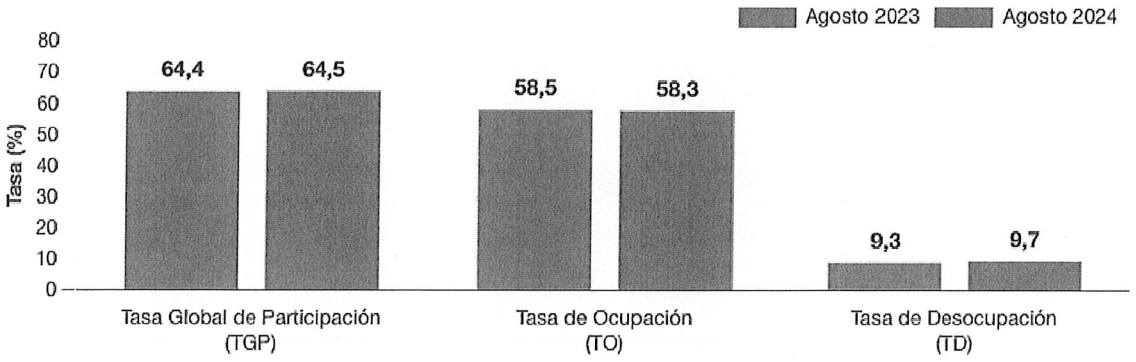
Los mayores aportes negativos a la variación mensual del IPC (0,00%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas e Información y comunicación las cuales en conjunto restaron 0,14 puntos porcentuales a la variación total. Por otro lado, los mayores aportes a la variación mensual se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,13 puntos porcentuales a la variación total.

Empleo

Para el mes de agosto de 2024, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,7%, mientras que en agosto de 2023 fue 9,3%. Por su parte, la tasa global de participación se ubicó en 64,5% y la tasa de ocupación en 58,3%, en el mismo mes del año anterior estas tasas fueron 64,4% y 58,5%, respectivamente.

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)

Total nacional
Agosto (2023-2024)



Fuente: DANE, GEIH

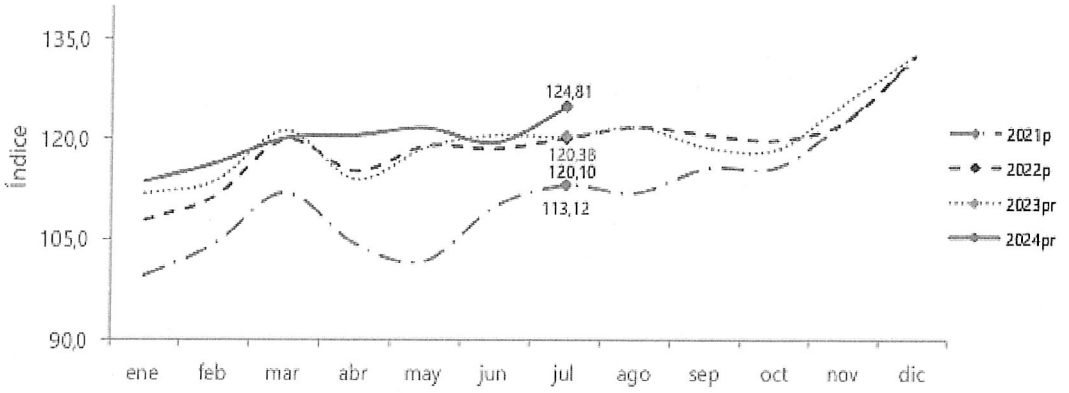
En agosto de 2024, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 10,0%, mientras que en agosto de 2023 fue 9,6%. En cuanto a la tasa global de participación, para el periodo de referencia se ubicó en 67,2% y la tasa de ocupación en 60,5%, en el mismo mes de año anterior estas tasas fueron 66,4% y 60,0%, respectivamente.

Indicador de Seguimiento a la Economía

El Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) es un índice sintético mensual, cuyo fin es proporcionar una medida de la evolución de la actividad económica del país en el corto plazo; el cual es construido a partir de un conjunto heterogéneo de farepresentativos de cada actividad económica.

Para el mes de julio de 2024pr el ISE en su serie original, se ubicó en 124,81, lo que representó un crecimiento de 3,68% respecto al mes de julio de 2023pr (120,38).

Gráfico 2. Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (base 2015)
Serie original
2021p - 2024pr (julio)



Cadena de producción y distribución

LA CADENA DE SUMINISTRO EN LOS SERVICIOS

En las industrias de servicios, la cadena de suministro opera de manera diferente a las cadenas de suministro de manufactura tradicionales, principalmente porque la producción son servicios intangibles en lugar de productos físicos.

El enfoque en las industrias de servicios es garantizar la entrega de un servicio que cumpla con las expectativas del cliente en términos de calidad, tiempo y costo.

Una cadena de suministro de servicios es la red de recursos, procesos y actividades involucradas en la creación y prestación de servicios. Esto incluye no sólo la interacción directa con los clientes sino también las operaciones administrativas que respaldan la prestación de servicios, como la programación de la fuerza laboral, la adquisición de las herramientas y tecnologías necesarias y la gestión de los sistemas de información. Los servicios son intangibles, lo que hace que la gestión de inventario se centre menos en productos físicos y más en la gestión de la capacidad y la demanda. La calidad del servicio puede variar significativamente según quién lo proporcione y cuándo, y los clientes suelen participar en el proceso de producción, lo que afecta el resultado y su satisfacción.

Su relevancia se debe principalmente a:

- Satisfacción y lealtad del cliente: En un mercado competitivo, la capacidad de un proveedor de servicios para cumplir o superar las expectativas del cliente influye directamente en la lealtad y la repetición de negocios.
- Eficiencia operativa: la gestión eficaz de la cadena de suministro de servicios puede generar importantes ahorros de costos y eficiencias operativas, mejorando la competitividad de la empresa.
- Adaptabilidad y capacidad de respuesta: las industrias de servicios a menudo enfrentan una demanda volátil. Una cadena de suministro de servicios bien gestionada permite que

una empresa sea más adaptable y receptiva a los cambios en la demanda de los clientes o las condiciones del mercado.

- Innovación y mejora: los conocimientos adquiridos al gestionar la cadena de suministro de servicios pueden conducir a innovación en la prestación de servicios y mejoras en los procesos y la satisfacción del cliente.

Funcionamiento de una cadena de suministro de servicios.

1. Diseño y desarrollo de servicios

Input: Ideas, necesidades del cliente, investigación de mercado.
Proceso: Diseño de la oferta de servicios, incluidas las características, los estándares de desempeño y el sistema de prestación de servicios.
Output: Un concepto de servicio bien definido y listo para su implementación.

2. Adquisición y gestión de recursos

Input: Recursos humanos, tecnología de la información, ubicaciones físicas y otras herramientas necesarias para la prestación de servicios.
Proceso: Contratar y capacitar personal, adquirir e instalar sistemas de tecnología e información, asegurar las instalaciones y gestionar cualquier otro recurso necesario para brindar el servicio.
Output: Un sistema de prestación de servicios totalmente equipado y capaz.

3. Planificación de la prestación de servicios

Input: Previsiones de demanda del cliente, restricciones de capacidad, requisitos de programación.
Proceso: Planificación de cronogramas, capacidad y logística para garantizar que el servicio se pueda entregar de manera eficiente y efectiva.
Output: Un plan detallado para la prestación de servicios que alinea los recursos con la demanda esperada.

4. Creación y entrega de servicios

Input: solicitudes/pedidos de clientes, recursos de prestación de servicios (según lo planificado y gestionado anteriormente).
Proceso: Interactuar directamente con los clientes para brindar el servicio diseñado utilizando los recursos planificados. Este suele ser un proceso en tiempo real, especialmente en industrias como la hotelería, la atención médica y la consultoría.

Output: El servicio entregado, experimentado directamente por el cliente.

5. Soporte posterior a la entrega

Input: comentarios de los clientes, datos de rendimiento del servicio.
Proceso: Analizar comentarios y datos de desempeño para identificar áreas de mejora. Proporcionar atención al cliente y gestionar cualquier servicio o problema de seguimiento.
Output: problemas resueltos, calidad de servicio mejorada y ofertas de servicios potencialmente nuevas basadas en comentarios y análisis de datos.

Las características clave de las cadenas de suministro de servicios son:

- Intangibilidad: Los servicios no se pueden almacenar ni transportar, por lo que la cadena de suministro se centra en gestionar recursos y capacidades para satisfacer la demanda en tiempo real.
- Participación del cliente: los clientes suelen participar en el proceso de prestación del servicio, lo que influye en la calidad y eficiencia del servicio.
- Simultaneidad: La producción y el consumo ocurren simultáneamente, vinculando la cadena de suministro directamente con los clientes.
- Perecibilidad: los servicios no se pueden inventariar, lo que genera desafíos únicos a la hora de equilibrar la oferta y la demanda.
- Variabilidad de la calidad: debido a que los servicios a menudo son brindados por humanos, puede haber variabilidad en la calidad del servicio, lo que requiere una gestión cuidadosa de los procesos de prestación de servicios y la capacitación del personal

Aspecto técnico

El mercado de prestaciòn de servicios logisticos que incluye el suminitro de chalecos, gorras, carnet, agendas, camibusos, morrales y pendon, en Colombia está profundamente influenciado por las condiciones técnicas y tecnológicas.

Estas condiciones afectan la producción, distribución, calidad y competitividad de los bienes y servicios ofrecidos. La innovación, el desarrollo tecnológico y la calidad en la prestaciòn de servicios son factores clave que permiten la creación de nuevos servicios y oportunidades de mercado, además de adaptarse a nuevas tendencias y necesidades.

Aspecto regulatorio.

Para el presente proceso de contratación, además de las normas generales que se relacionan en los Estudios Previos y demás anexos técnicos y complementarios. se tendrán en cuenta las siguientes normas con respecto a servicios logisticos, entre otros, las organizaciones que tiene por misión esta actividad, deben regirse por:

Comportamiento del Gasto Histórico

Se llevo a cabo un análisis del gasto histórico derivado de procesos contractuales con un objeto similar, con el propósito de proporcionar una sólida base de referencia para la contratación futura.

Este análisis ofrece información crucial en cuanto a diversas facetas relacionadas con la adquisición, incluyendo la relevancia de las categorías de compras, la identificación de los principales y potenciales proveedores, el registro de los precios históricos, así como la retroalimentación general del mercado.

Estos elementos, entre otros, contribuyen a la toma de decisiones estratégicas para establecer los requisitos habilitantes del presente proceso contractual.

1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

Una vez revisado el portal de contrataciones SECOP, se encontraron los siguientes procesos de contratación con igual o similar objeto:

Proceso de Referencia 1.

ENTIDAD	**GOBERNACIÓN DEL META**
NUMERO DE PROCESO	GCSJ-MC-223-2023
MODALIDAD	Selección abreviada menor cuantía
No. CONTRATO	No 3857 de 2023
OBJETO:	"APOYO LOGÍSTICO AL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL PARA EL DESARROLLO DE LAS MESAS SECTORIALES DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO - VIGENCIA 2022"
VALOR CONTRATO	$38.570.286,75
PLAZO DE EJECUCION	VEINTE (20) DÍAS.
FORMA DE PAGO	La Gobernación del Departamento del Meta pagará al contratista el valor de ejecución del contrato así: Un PAGO por et 100% del valor del contrato una vez se haya ejecutado en un 100% el cumplimiento de las obligaciones del contrato, previa certificación de cumplimiento por parte del supervisor del mismo y acreditación de que se encuentra a paz y salvo con los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y demás documentos exigidos.
GARANTIAS	

TIPO DE POLIZA	SUFICIENCIA	VIGENCIA TÉRMINO)
Cumplimiento del Contrato	Por el Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Igual a su ejecución y cuatro (4)meses más
Calidad del Servicio	Por el Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Igual a su ejecución y cuatro (4)meses más
Calidad y Correcto Funcionamientode los Bienes	Por el Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Igual a su ejecución y cuatro (4) meses mas
Pago de Salarios y PrestacionesSociales	Por el Cinco por ciento (5%) del valor total del contrato	Igual a la vigencia del mismo y tres (3) años más
Responsabilidad Civil Extracontractual	Por 200 SMMLV	Igual a su Ejecución

EXPERIENCIA REQUERIDA	El oferente deberá proveer el apoyo logístico para garantizar el normal desarrollo de los once (11) encuentros, para lo cual deberá ofertar los servicios de una persona de apoyo de acuerdo con el perfil que a continuación se indica. De la experiencia y formación académica exigida, se deberá allegar la correspondiente acreditación (hoja de vida, publicación proactiva declaración de bienes y rentas y registro de conflicto de interés, cédula de ciudadanía, antecedentes disciplinarios, fiscales, penales y medidas correctivas; la formación académica deberá acreditarse mediante diplomas o certificados y la experiencia mediante certificaciones laborales, con la información del objeto o actividades cumplidas y el tiempo de servicio). Además, se deberá allegar, carta de intención / compromiso suscrita por el personal, en la que se evidencie su disponibilidad para la ejecución del contrato. Igualmente, el contratista incluirá dentro del apoyo logístico los elementos necesarios para el desarrollo de las sesiones entre ellos ayudas audiovisuales y

	materiales descritos en el presente estudio, con el fin de que los encuentros se adelanten respetando los protocolos de bioseguridad vigentes. **PROFESIONALES:** El oferente deberá contar con Dos (2) Profesionales en Ciencias Administrativas, Económicas, Sociales o de la Educación con título de especialización y Tres (3) años de experiencia profesional; que se encargaran de Apoyar al Consejo Territorial de Planeación del Departamento del Meta CTP en el proceso de seguimiento al plan de desarrollo departamental 2020-2023, que se llevará a cabo mediante las onces mesas sectoriales (Informes, Actas, Asistir a reuniones y las demás que se generen de este proceso), Brindar asistencia técnica al Consejo Territorial de Planeación en la consolidación y análisis de la información requerida para la emisión de los conceptos sectoriales de seguimiento al plan de desarrollo y la definición y seguimiento de sus planes de acción anuales; De la experiencia y formación académica exigida, se deberá allegar la correspondiente· acreditación (hoja de vida, publicación proactiva declaración de bienes y rentas y registro de conflicto de interés, cédula de ciudadanía, antecedentes disciplinarios, fiscales, penales y medidas correctivas; la formación académica deberá acreditarse mediante diplomas o certificados y la experiencia mediante certificaciones laborales, con la información del objeto o actividades cumplidas y el tiempo de servicio). Además, se deberá allegar, carta de intención/compromiso suscrita por el personal, en la que se evidencie su disponibilidad para la ejecución del contrato.
CAPACIDAD FINANCIERA EXIGIDA	INDICE DE LIQUIDEZ: N/A
	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: N/A
	RAZON DE COBERTURA DE INTERES: N/A
	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: N/A RENTABILIDAD DEL ACTIVO: N/A
No. DE OFERENTES	1
PROPONENTE ADJUDICATARIO	JUAN CARLOS CARDONA PRADA

Fuente SECOP www.contrato.gov.co

Proceso de Referencia 2.

ENTIDAD	**GOBERNACIÓN DEL META**
NUMERO DE PROCESO	GCSJ-MC-030-2022
MODALIDAD	Selección abreviada menor cuantía
No. CONTRATO	**No** 2238 DE 2022
OBJETO:	PARTICIPACION DE DELEGADAS DEL CTP META EN EL ENCUENTRO NACIONAL DE CONSEJERAS TERRITORIALES DE PLANEACION DEL PAIS
VALOR CONTRATO	$5.017.140
PLAZO DE EJECUCION	DOS (2) MESES
FORMA DE PAGO	El Departamento del Meta pagará al contratista el valor de ejecución del contrato así: Un ÚNICO PAGO equivalente al 100% del valor total del contrato, previa presentación de informe final elaborado por el contratista donde demuestre la ejecución y cumplimiento del 100% del objeto contractual, en las cantidades y términos técnicos establecidos en las actividades que hacen parte integral del contrato, los cuales deberán estar acorde con las obligaciones del contratista, previo informe del supervisor del contrato, donde certifique, mediante acta de recibo de conformidad, las actividades ejecutadas y en los términos establecidos y acreditación de que se encuentra a paz y salvo con los

	aportes al Sistema Integral de Seguridad Social del personal contratado.
GARANTIAS	<table><tr><th>TIPO DE POLIZA</th><th>SUFICIENCIA</th><th>VIGENCIA TÉRMINO)</th></tr><tr><td>Cumplimiento del Contrato</td><td>Por el Diez por ciento (10%) del valor total del contrato</td><td>Igual a su ejecución y cuatro (4) meses más</td></tr><tr><td>Calidad del Servicio</td><td>Por el Diez por ciento (10%) del valor total del contrato</td><td>Igual a su ejecución y cuatro (4) meses más</td></tr><tr><td>Responsabilidad Civil Extracontractual</td><td>Por 200 SMMLV</td><td>Igual a su Ejecución</td></tr></table>
EXPERIENCIA REQUERIDA	En atención al cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista y el impacto en la apropiada ejecución de sus compromisos, se hace necesario requerir como mínimo la siguiente experiencia: El oferente deberá acreditar la celebración de máximo un (1) contrato debidamente ejecutado y liquidado cuyo objeto sea igual o de similar e s características al del objeto a contratar, el cual debe contemplar como mínimo las siguientes actividades: servicios de alimentación, transporte y hospedaje, cuyo presupuesto oficial sea igual o superior al cien (100 %) del presupuesto oficial, anexando la correspondiente copia del contrato con su respectiva acta de liquidación. Para acreditar la experiencia aportada con entidades públicas o privadas el oferente deberá in c luir copia del contrato con su respectiva acta de liquidación o certificación de cumplimiento. En caso de que el contrato que pretende acreditar la experiencia exigida haya s i do suscrito con personas privadas (particulares) se deberá aportar facturas, declaración de impuesto al valor agregado (IVA) generado con ocasión a estos documentos deberán aportarse con la propuesta y en el evento de no acreditarse la experiencia con los documentos antes señalados, o en el evento de que en alguno o algunos de los contratos no se acredite con los soportes antes solicitados estos contratos no se tendrán en cuenta para la evaluación .
CAPACIDAD FINANCIERA EXIGIDA	INDICE DE LIQUIDEZ: N/A NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: N/A RAZON DE COBERTURA DE INTERES: N/A RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: N/A RENTABILIDAD DEL ACTIVO: N/A
No. DE OFERENTES	1
PROPONENTE ADJUDICATARIO	VIAJES DEL LLANO LIMITADA / ARMANDO DE JESÚS CAMARGO CHIVIRI.

Fuente SECOP www.contrato.gov.co

Proceso de Referencia 3:

ENTIDAD	GOBERNACIÓN DEL META
NUMERO DE PROCESO	GCSJ-MC-144-2022
MODALIDAD	Selección abreviada menor cuantía
No. CONTRATO	**No** 144 DE 2022
OBJETO:	"SUMINISTRAR LOGÍSTICA PARA LA PARTICIPACIÓN DE DELEGADOS DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN DEL META EN EL XXV CONGRESO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE PLANEACIÓN A

	REALIZARSE EN LA CIUDAD DE ARAUCA
VALOR CONTRATO	$24.969.730
PLAZO DE EJECUCION	UN (1) MES.
FORMA DE PAGO	El Departamento del Meta desembolsará los dineros presupuestados para la futura contratación de la siguiente manera: La Gobernación del Departamento del Meta pagará al contratista el valor de ejecución del contrato así: UN (01) UNICO PAGO correspondiente al 100 % del valor del contrato, una vez se haya finalizado la ejecución del contrato
GARANTIAS	

TIPO DE POLIZA	SUFICIENCIA	VIGENCIA TÉRMINO)
Cumplimiento del Contrato	Por el Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Igual a su ejecución y cuatro (4) meses más
Calidad del Servicio	Por el Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Igual a su ejecución y cuatro (4) meses más
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	Por el Cinco por ciento (5%) del valor total del contrato	Igual a la vigencia del mismo y tres (3) años más
Responsabilidad Civil Extracontractual	Por 200 SMMLV	Igual a su Ejecución

EXPERIENCIA REQUERIDA	En atención al cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista y el impacto en la apropiada ejecución de sus compromisos, se hace necesario requerir como mínimo la siguiente experiencia: • El oferente deberá acreditar la celebración de un (1) contrato debidamente ejecutado y liquidado con el sector público y/o privado, cuyo objeto sea igual o de similares características al del presente proceso, el cual debe contemplar por lo menos dos de las siguientes actividades: alimentación, alojamiento, transporte y apoyo logístico, cuyo presupuesto oficial sea igual o superior al cien (100%) del presupuesto oficial..
CAPACIDAD FINANCIERA EXIGIDA	INDICE DE LIQUIDEZ: N/A NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: N/A RAZON DE COBERTURA DE INTERES: N/A RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: N/A RENTABILIDAD DEL ACTIVO: N/A
No. DE OFERENTES	1
PROPONENTE ADJUDICATARIO	VIAJES DEL LLANO LIMITADA / ARMANDO DE JESÚS CAMARGO CHIVIRI.

Fuente SECOP www.contrato.gov.co

Proceso de Referencia 4:

ENTIDAD	**GOBERNACIÓN DEL META**
NUMERO DE PROCESO	GCSJ-SA-036-2023
MODALIDAD	Selección abreviada menor cuantía
No. CONTRATO	**No** 3952 de 2023
OBJETO:	APOYO TÉCNICO Y LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CIERRE DE GOBIERNO 2020-2023 DE LA GOBERNACIÓN DEL META

VALOR CONTRATO	$144.999.999,02
PLAZO DE EJECUCION	Cinco (5) Días
FORMA DE PAGO	Unico pago – Abono en cuenta
GARANTIAS	

TIPO DE POLIZA	SUFICIENCIA	VIGENCIA TÉRMINO)
Cumplimiento del Contrato	Por el Diez por ciento (10%) del valortotal del contrato	Igual a su ejecución y cuatro (4)meses más
Calidad del Servicio	Por el Diez por ciento (10%) del valortotal del contrato	Igual a su ejecución y cuatro (4)meses más
Calidad y Correcto Funcionamientode los Bienes	Por el Diez por ciento (10%) del valortotal del contrato	Igual a su ejecución y cuatro (4) meses mas
Pago de Salarios y PrestacionesSociales	Por el Cinco por ciento (5%) del valortotal del contrato	Igual a la vigencia del mismo y tres (3) años más
Responsabilidad Civil Extracontractual	Por 200 SMMLV	Igual a su ejecución

EXPERIENCIA REQUERIDA	El proponente deberá acreditar que cuenta con maximo (02) contratos celebrados con entidades de derecho público y/o privado (terminados y liquidados), cuyo objeto tenga relación con la prestación de servicios de apoyo para la realización de eventos, suscrito con entidades públicas o privadas, y cuyo valor sea igual o mayor al cien porciento (100%) del valor del presupuesto oficial.
CAPACIDAD FINANCIERA EXIGIDA	INDICE DE LIQUIDEZ: N/A NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: N/A RAZON DE COBERTURA DE INTERES: N/A RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: N/A RENTABILIDAD DEL ACTIVO: N/A
No. DE OFERENTES	1
PROPONENTE ADJUDICATARIO	JUAN CARLOS CARDONA PRADA

https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.5267129#ContractDocuments

2. ¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

De acuerdo con el **Modelo de Abastecimiento Estratégico** es pertinente identificar y analizar los Proceso de Contratación de Entidades Estatales que han adquirido en el pasado bienes o servicios iguales o comparables, con el propósito de definir mejores prácticas y extraer información pertinente para el Proceso de Contratación.

Una vez revisado el portal de contrataciones SECOP, se encontraron los siguientes procesos de contratación con igual o similar objeto en estas Entidades:

Proceso de referencia No. 1

ENTIDAD	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA
NUMERO DE PROCESO	OAP-MC-056-2021
MODALIDAD	Mínima Cuantía
No. CONTRATO	**CO1.PCCNTR.2894367**
OBJETO:	COMPRA DE ELEMENTOS PARA EL APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA - SANTANDER EN EL MARCO DEL PROYECTO APOYO LOGÍSTICO Y ADMINISTRATIVO AL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA
VALOR CONTRATO	$18.984.065
PLAZO DE EJECUCION	30 días
FORMA DE PAGO	El MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA el valor del presente contrato así: El valor del presente contrato se pagará en UN (1) ÚNICO PAGO, conforme a la propuesta económica y previa presentación informe de supervisor del cumplimiento de las obligaciones, y presentación de la factura y/o cuenta de cobro ante la entidad, y acreditando el pago al Sistema de Seguridad Social Integral y/o Parafiscales, según corresponda. El valor a pagar será previa certificación de cumplimiento a satisfacción en todos los casos expedida por el supervisor del contrato, pago de parafiscales y anexando los documentos soportes de Ley, lo establecido por la Entidad y la disponibilidad del PAC.
GARANTIAS	TIPO DE POLIZA: Seriedad de la Oferta — SUFICIENCIA: Por el Diez por ciento (10%) del valor total del contrato — VIGENCIA TÉRMINO): Noventa (90) días calendario
EXPERIENCIA REQUERIDA	EXPERIENCIA ESPECÍFICA MÍNIMA REQUERIDA. A la fecha de cierre del presente proceso el proponente deberá poseer una experiencia que cumplan con los siguientes requisitos: a) La experiencia específica válida será la adquirida correspondiente a contratos celebrados, ejecutados y terminados antes del cierre del proceso. Se trata de una regla legal. No se admiten contratos en ejecución por cuanto los mismos no reflejan plenamente la ejecución satisfactoria. b) el proponente debe presentar un (1) contrato con el cual pueda acreditar la experiencia. Un Consorcio o una Unión Temporal constituyen UN PROPONENTE. c) El objeto de los contratos debe ser similar al del presente proceso. Tratándose de contratos con el sector privado deberá aportar además del contrato o certificación, factura cambiaria de compra venta en cumplimiento con los requisitos establecidos en el estatuto tributario. d) En el caso de los consorcios o uniones temporales, la experiencia será la sumatoria de las experiencias de los integrantes. Si la propuesta se presenta en Consorcio o Unión Temporal, todos sus miembros deberán diligenciar su experiencia conjuntamente en un mismo anexo. Un Consorcio o una Unión Temporal constituyen UN PROPONENTE. En el caso de contratos ejecutados anteriormente, por intermedio de consorcios o uniones temporales, la experiencia que se tendrá en cuenta será la que corresponda de manera proporcional a la participación del proponente en el contrato respectivo que generó la experiencia. En aquellos casos en que del

	texto del contrato o de la certificación de cumplimiento, acta de recibo final o liquidación no se determinen los porcentajes de participación de cada integrante, el proponente deberá adjuntar certificación emitida por contador público o por su revisor fiscal si lo tiene, en el cual declare y certifique cuál fue el porcentaje de participación que tuvo en el contrato, excepto para los contratos inscritos en el RUP, para los cuales el valor a tener en cuenta será el que allí aparece. Esta exigencia lo que busca es facilitar la participación de los consorcios o uniones temporales. e) el valor total del contrato relacionado o presentado para cumplir la experiencia, debe ser igual o superior a una vez el presupuesto oficial expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes. En cuanto al valor del contrato se conserva el requisito de la proporcionalidad pues no se exige más de aquello que se va a ejecutar. En cuanto a que sea en SMMLV lo que busca es mantener actualizados los valores. f) El valor total del contrato será aquel que figura en su acta de liquidación o de recibo o certificación, según corresponda. g) Para la verificación de esta información el proponente deberá adjuntar copia del contrato y/o certificación de ejecución en donde consten todos los datos del contrato. Así mismo, a pesar de no ser obligatoria la presentación del RUP, cuando el proponente adjunte este documento en su propuesta, la entidad verificará la información contractual que allí se haya registrado y la tomará como la experiencia que el proponente certifica. Si no se cumple algún literal de los anteriormente citados se calificará como NO HABILITADA en requisitos de experiencia, la propuesta presentada, dando cumplimiento al derecho de subsanar a que tienen derecho los proponentes
CAPACIDAD FINANCIERA EXIGIDA	INDICE DE LIQUIDEZ: N/A
	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: N/A
	RAZON DE COBERTURA DE INTERES: N/A
	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: N/A RENTABILIDAD DEL ACTIVO: N/A
No. DE OFERENTES	2
PROPONENTE ADJUDICATARIO	SAUL RIVERA FRANCO PC SYSTEM SAS

https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.5267129#ContractDocuments

Proceso de referencia No. 2

ENTIDAD	MUNICIPIO DE EL BAGRE
NUMERO DE PROCESO	CMC-108-2021
MODALIDAD	Mínima cuantía
No. CONTRATO	**CMC-108-2021**
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA LOGISTICA NECESARIA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN CON EL FIN DE CUMPLIR CON SUS FUNCIONES SEGÚN LEY 152 DE 1994.
VALOR CONTRATO	$ 22.099.325
PLAZO DE EJECUCION	4 MESES
FORMA DE PAGO	Será por medio de actas parciales, de acuerdo a los servicios prestados. El

<table>
<tr><td></td><td>anterior valor se pagará previa entrega de los informes o entregables previstos por el municipio de acuerdo a las actuaciones realizadas por el contratista, cuenta de cobro o factura debidamente aprobada por la supervisión, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales.
De conformidad con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, para el pago el contratista deberá acreditar que se encuentran al día en el pago de aportes relativos al Sistema de seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda al personal que emplee en la ejecución del objeto contractual. El valor total del contrato incluye todos los costos y gastos en que tenga que incurrir EL CONTRATISTA, para el cumplimiento de su objeto, por lo cual no habrá lugar a reconocimiento adicional alguno, exceptuando la fuerza mayor y el caso fortuito.
En el evento de consorcios y uniones temporales para efectos del pago la facturación debe presentarse a nombre del consorcio o unión temporal. Si el CONTRATISTA no se encuentra a paz y salvo con el Municipio de El Bagre, con la suscripción del contrato, autoriza para que la Secretaría de Hacienda, en el momento de un pago, automáticamente y sin previo aviso realice el correspondiente cruce de cuentas, para compensar los valores que tenga en mora por cualquier concepto.</td></tr>
<tr><td>GARANTIAS</td><td>
<table>
<tr><th>TIPO DE POLIZA</th><th>SUFICIENCIA</th><th>VIGENCIA TÉRMINO)</th></tr>
<tr><td>Cumplimiento del Contrato</td><td>Por el Diez por ciento (10%) del valortotal del contrato</td><td>Igual a su ejecución y cuatro (4)meses más</td></tr>
<tr><td>Calidad del Servicio</td><td>Por el Diez por ciento (10%) del valortotal del contrato</td><td>Igual a su ejecución y cuatro (4)meses más</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>EXPERIENCIA REQUERIDA</td><td>El proponente deberá acreditar experiencia en la ejecución de CUATRO (4) contratos terminados y liquidados y que esté directa y estrictamente relacionado con apoyo logístico de eventos, y cada contrato debe ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial expresado en S.M.M.L.V.
Para acreditar la experiencia, el proponente debe adjuntar mínimamente uno de los siguientes documentos, de lo contrario se evaluará como NO ADMISIBLE:
- Certificación de cumplimiento y calidad expedida por la entidad contratante
- Copia del acta final o de terminación.
- Copia del acta de liquidación.
Para acreditar la experiencia con entidad privada, el proponente debe adjuntar obligatoriamente como mínimo los siguientes documentos los siguientes documentos:
- Certificación expedida por la entidad contratante.
- Certificación de cumplimiento y calidad.
- Copia del contrato de obra.
- Copia del acta final o de terminación.
- Facturas de venta expedida con ocasión a la ejecución del contrato, que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 774 del Código de Comercio Colombiano y en el artículo 617 del Estatuto Tributario Nacional.
- Resolución de facturación expedida por la DIAN a través de la cual se ampare la facturación correspondiente al contrato.
- Comprobantes de egresos generados en virtud del correspondiente contrato.
- La declaración de rentas respectiva.</td></tr>
</table>

	- Formulario declaración y pago de I.V.A. Para efectos de la acreditación de experiencia no se aceptarán subcontratos. Los contratos válidos para acreditar la experiencia serán aquellos celebrados por EL PRIMER CONTRATANTE y PRIMER CONTRATISTA (persona natural, persona jurídica, Consorcio o Unión Temporal), cualquier otra derivación de estos se entenderá para efectos del proceso como subcontrato. El ente se reserva el derecho de verificar integralmente la autenticidad, exactitud y coherencia de la información aportada por el proponente, tendiente a acreditar su experiencia, pudiendo acudir para ello a las personas, empresas o entidades contratantes. Quien no cumpla con la totalidad de estos requisitos se considerará no hábil.
CAPACIDAD FINANCIERA EXIGIDA	INDICE DE LIQUIDEZ: N/A
	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: N/A
	RAZON DE COBERTURA DE INTERES: N/A
	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: N/A RENTABILIDAD DEL ACTIVO: N/A
No. DE OFERENTES	1
PROPONENTE ADJUDICATARIO	FUNDACIÓN UN NUEVO RENACER DE EL BAGRE

https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.5267129#ContractDocuments

C. Estudio de la oferta

El sector de servicios en Colombia, actualmente es uno de los sectores de mayor relevancia en el país, ya que en el se encuentran diversos subsectores que aportan positivamente a la economia Colombiana, en el presente proceso contractual se requiere del suministro de elementos necesarios para fortalecer la identidad de los consejeros territoriales de planeación departamental del Meta- CTP; sin duda hay variedad de empresas que cuentan con capacidad instalada y logística necesaria para la realizacion de las actividades antes mencionadas, en el municipio de Villavicencio, con los requerimientos ya mensionados en el presente estudio en " **Actividades y requerimientos para el proceso a contratar".**

En la necesidad, como se puede observar de conformidad al análisis del gasto histórico revisado anteriormente existen gran variedad de entidades públicas quienes realizan procesos similares, en donde se encuentra gran variedad de oferentes desde organizaciones sin ánimo de lucro, empresas de organización de eventos, logisticas, empresas pequeñas, medianas y grandes, entre otros, quienes manejan amplios portafolios de servicios. Es posible determinar la existencia de potenciales oferentes que pueden prestar los servicios necesarios descritos anteriormente.

¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de bienes, obras o servicios?

Debido a la naturaleza y el alcance del presente proceso contractual, es fundamental tener en cuenta que el departamento requiere un servicio integral que incluya el fortalecerlos en su identificación como consejeros territoriales de planeación departamental del Meta, en los eventos que se realicen a nivel Nacional, Departamental y Municipal, con chalecos, gorras, carnet, agenda, camibusos, morrales y pendón, para las cuales es necesario contar con los servicios de suministro de los anteriores elementos. En consecuencia, se hace evidente que el departamento necesita contratar a un operador que garantice la ejecución del objeto contractual.

Considerando lo anterior, se evidencia que existen varios factores que influyen en este proceso, ya que su ejecución involucra distintos aspectos como:

- Dinámica del Mercado: Entender la oferta y demanda de los bienes y servicios necesarios, así como la disponibilidad de proveedores locales que cumplan con los requisitos establecidos.
- Ciclo de Vida del Bien, Obra o Servicio: Evaluar todo el ciclo de vida, desde la programacion de la jornada hasta la ejecuciòn de dicha jornada en el municipio selecionado llegando a la población objetivo.
- Papel de los Oferentes: Analizar la capacidad de los oferentes para cumplir con los requisitos del contrato, incluyendo su experiencia en la prestación de servicios similares, su capacidad operativa y su historial de cumplimiento de plazos.

Dinámica de distribución.

La dinámica de suministro de chalecos, gorras, carnet, agendas, camibusos, morrales y pendon, por lo tanto se deberá enfocar en la coordinación efectiva entre los proveedores y el personal responsable de la ejecución del contrato. Es esencial implementar estrategias logísticas claras y eficientes que aseguren la entrega puntual de los requerimientos en el municipio seleccionado.

Adicionalmente, se deben establecer protocolos para el monitoreo y evaluación continua del proceso de distribución, permitiendo la identificación de posibles desafíos o retrasos y la adopción de medidas correctivas oportunas.

Costos asociados a los procesos.

Para realizar un análisis de los costos asociados con la ejecución del objeto contractual, se deben considerar varios elementos clave que pueden tener un impacto en el presupuesto total del contrato. Estos costos deben evaluarse de manera detallada para garantizar que el contrato se ejecute de manera eficiente y dentro del presupuesto establecido.

Aspectos a considerar:

- Costos de Adquisición: Incluyen el precio de los bienes a suministrar de los elementos como chalecos, gorras, carnet, agendas, camibusos, morrales y pendon.
- Impuestos y Tasas: Se deben considerar los impuestos y tasas aplicables a la adquisición de bienes y servicios, así como a las operaciones relacionadas con el contrato.
- Costos de Contingencia: Es importante prever fondos adicionales para imprevistos o emergencias que puedan surgir durante la ejecución del contrato.
- Costos de Cumplimiento Legal: Incluyen los costos asociados con el cumplimiento de normativas y regulaciones locales, nacionales o internacionales relacionadas con el objeto del contrato.

1. **¿A quién se va a comprar?**

Para determinar la muestra, se llevó a cabo la selección de empresas registradas en el Registro Único Empresarial y Social (RUES) cuyas actividades CIIU están relacionadas con los siguientes sectores específicos.

- ✓ Sección N "Actividades de servicios administrativos y de apoyo, propiamente la clase **8230** "**Organizaciòn de convenciones y eventos comerciales**

Razon Social	Estado
ADMINISTRACION Y ORGANIZACION DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS LTDA MILENIUM SPORT & RECREATION LTDA	ACTIVA
DIRECCION Y ORGANIZACION DE EVENTOS DEPORTIVOS M&R LTDA	ACTIVA
MOMENTOS DISEÑO PLANEACION Y ORGANIZACION DE EVENTOS SAS - EN LIQUIDACION	ACTIVA
V.M. ORGANIZACION DE EVENTOS PUBLICOS	ACTIVA
GRUPO ACTIVO DE ORGANIZACION DE EVENTOS, MERCADEO, SERVICIOS Y EDUCA CION ESPECIAL, LIMITADA. SIGLA-GRUPO ACTIVO "EN LIQUIDACION"	ACTIVA
MIL EVENTOS LTDA ORGANIZACION Y DETALLES	ACTIVA
LOGISTICA E INGENIERIA EN SUMINISTROS Y SERVICIOS LTDA	ACTIVA
LOGISTICA E INGENIERIA LTDA - EN LIQUIDACION	ACTIVA
LOGISTICA EL SOL SAS	ACTIVA
LOGISTICA EMPRESARIAL ALPHA SAS - EN LIQUIDACION	ACTIVA
LOGISTICA EMPRESARIAL APLICADA LTDA - EN LIQUIDACION	ACTIVA
LOGISTICA EMPRESARIAL BOOMERANG E U - EN LIQUIDACION	ACTIVA
LOGISTICA EMPRESARIAL C Y D S.A.S	ACTIVA
LOGISTICA EMPRESARIAL COMERCIAL TECNOLOGICA S.A.S	ACTIVA
LOGISTICA EMPRESARIAL DE COLOMBIA LTDA - EN LIQUIDACION	ACTIVA
LOGISTICA EMPRESARIAL DE LOS LLANOS S.A.S	ACTIVA
LOGISTICA EMPRESARIAL E INDUSTRIAL DE COLOMBIA S.A.S - EN LIQUIDACION	ACTIVA
LOGISTICA EMPRESARIAL GLOBAL COLOMBIA S A S - EN LIQUIDACION	ACTIVA
LOGISTICA EMPRESARIAL INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS S A - EN LIQUIDACION	ACTIVA
PUBLICIDAD ACTIVA DE COLOMBIA LTDA EN LIQUIDACION	ACTIVA
PUBLICIDAD VILLAVICENCIO LIMITADA EN LIQUIDACION	ACTIVA
PUBLICIDAD Y PROYECTOS CIA. LTDA. EN LIQUIDACION	ACTIVA
PUBLICIDAD Y SERVICIOS E.U. EN LIQUIDACION	ACTIVA
PUBLICIDAD LLANO ADENTRO	ACTIVA
PUBLICIDADES BEJARANO AGUIRRE Y CIA LIMITADA EN LIQUIDACION	ACTIVA
24/7 PUBLICIDAD LIMITADA EN LIQUIDACION	ACTIVA
A.O. PUBLICIDAD Y CIA. LTDA. EN LIQUIDACION	ACTIVA
AGENCIA PUBLICIDAD & PROPAGANDA LTDA EN LIQUIDACION	ACTIVA
AS PUBLICIDAD AGENCIA DE MEDIOS S. EN C. S. EN LIQUIDACION	ACTIVA
BUITRAGO GOMEZ PUBLICIDAD LTDA. EN LIQUIDACION	ACTIVA
CANNA`S PUBLICIDAD LIMITADA EN LIQUIDACION	ACTIVA
CHAPARRO PUBLICIDAD LTDA EN LIQUIDACION	ACTIVA

COMERCIALIZADORA PUBLICIDAD Y MARKETING LIMITADA COMPUMARK LTDA EN LIQUIDACION	ACTIVA
COMPAÑIA COLOMBIANA DE MEDIOS DE COMUNICACION Y PUBLICIDAD LIMITADAEN LIQUIDACI EN LIQUIDACION	ACTIVA
CREACION A.Y M. PUBLICIDAD LTDA. EN LIQUIDACION	ACTIVA
CREARTE PUBLICIDAD Y CIA. LTDA. EN LIQUIDACION	ACTIVA
DANANCA PUBLICIDAD E.U. EN LIQUIDACION	ACTIVA
GALA PUBLICIDAD LIMITADA. EN LIQUIDACION	ACTIVA
HERCO PUBLICIDAD LIMITADA EN LIQUIDACION	ACTIVA
HERGOYA PUBLICIDAD LIMITADA. EN LIQUIDACION	ACTIVA
IMAGEN PUBLICIDAD CIA. LTDA. EN LIQUIDACION	ACTIVA
JAKE MATE PUBLICIDAD ESTRATEGICA SAS EN LIQUIDACION	ACTIVA
MARKETING MIX PUBLICIDAD Y MERCADEO LIMITADA EN LIQUIDACION	ACTIVA
MEDINAR PUBLICIDAD LTDA. () EN LIQUIDACION	ACTIVA
MULTIMEDIOS PUBLICIDAD Y MERCADEO LTDA. MULTIMEDIOS LTDA EN LIQUIDACION	ACTIVA
OMEGA PUBLICIDAD LIMITADA EN LIQUIDACION	ACTIVA
ORBE PUBLICIDAD LIMITADA EN LIQUIDACION	ACTIVA
PAEZ ASOCIADOS ZAMUDIO PUBLICIDAD LIMITADA EN LIQUIDACION	ACTIVA
RGD PUBLICIDAD LTDA EN LIQUIDACION	ACTIVA
VINCES PUBLICIDAD LIMITADA. EN LIQUIDACION	ACTIVA
YENI PUBLICIDAD LIMITADA. EN LIQUIDACION	ACTIVA
ZAPATA PRADO PUBLICIDAD Y CIA. LTDA. EN LIQUIDACION	ACTIVA
AGENCIA MARKETING Y PUBLICIDAD MANAGER	ACTIVA
DIGIARTE PUBLICIDAD Y COMUNICACION	ACTIVA
EDUCARDO PUBLICIDAD Y MERCADEO	ACTIVA
LEMUR PUBLICIDAD ECOS DEL LLANO	ACTIVA
MARKA PUBLICIDAD EXTERIOR	ACTIVA
MASTER PUBLICIDAD TALLER CREATIVO	ACTIVA
MEDIOS Y MEDIOS PUBLICIDAD Y SUMINISTROS	ACTIVA
N . M. C. PUBLICIDAD E IMPRESOS	ACTIVA
NUEVA GENTE PUBLICIDAD ASESORIAS Y MERCADEO	ACTIVA
P & M PUBLICIDAD Y MEDIOS	ACTIVA
VISION GRAFICA PUBLICIDAD DE VILLAVICENCIO	ACTIVA
2GS MARKETING PUBLICIDAD	ACTIVA
AEG PUBLICIDAD	ACTIVA
AGENCIA KREATICA PUBLICIDAD	ACTIVA
ALEXANDER ROA PUBLICIDAD	ACTIVA
ALROGRAF PUBLICIDAD	ACTIVA
BAMBAM PUBLICIDAD	ACTIVA

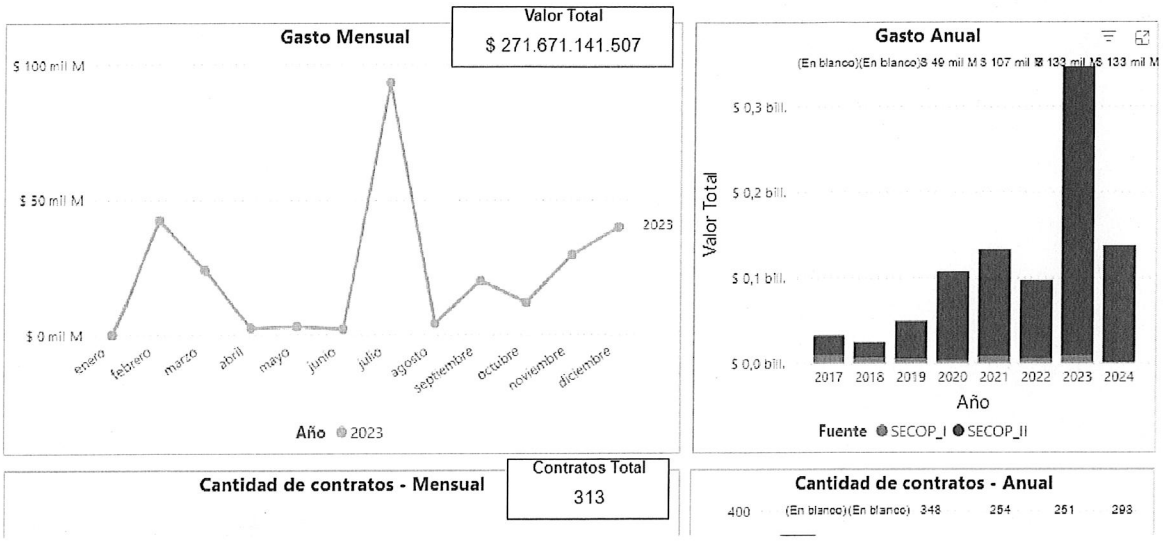
BOHORQUEZ PUBLICIDAD	ACTIVA
CAT PUBLICIDAD	ACTIVA
CAYUYO PUBLICIDAD	ACTIVA
COMPRAVENTA EL RETIRO Y PUBLICIDAD.	ACTIVA
DFG PUBLICIDAD	ACTIVA
DISEÑO DIGITAL PUBLICIDAD	ACTIVA
DYNAMIC PUBLICIDAD	ACTIVA
ESTAMPADOS PUBLICIDAD	ACTIVA
HERMES CASTRO PUBLICIDAD	ACTIVA
JAS PUBLICIDAD	ACTIVA
JSYS SUMINISTROS Y PUBLICIDAD	ACTIVA
JUAN CARLOS AYALA DISENO Y PUBLICIDAD	ACTIVA
LEMUR PUBLICIDAD	ACTIVA
MECO PUBLICIDAD	ACTIVA
MIKE PUBLICIDAD	ACTIVA
MISAEL FIERRO PUBLICIDAD	ACTIVA
PACHO PUBLICIDAD	ACTIVA
PODER COMUNITARIO PRENSA RADIO TV ASESORIAS PUBLICIDAD	ACTIVA
SERVI PLOTTER PUBLICIDAD	ACTIVA
SION PUBLICIDAD	ACTIVA
SKI PUBLICIDAD	ACTIVA
STOP PUBLICIDAD	ACTIVA
TIBAMBRE PUBLICIDAD	ACTIVA
TIGRE PUBLICIDAD	ACTIVA
TU ARTE PUBLICIDAD	ACTIVA

2. Análisis del Modelo de Abastecimiento Estratégico de la Oferta

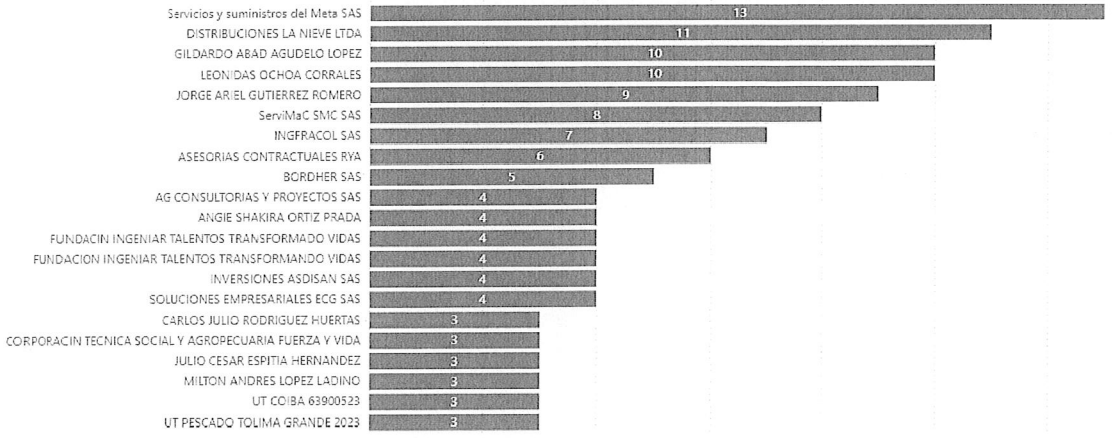
De acuerdo con el Modelo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente, en el Análisis de la Oferta muestra que para la vigencia 2023 el gasto total de las entidades del Estado para el departamento del Meta fue de $271.671.141.507, para un total de 313 contratos de suministros, siendo, además, las vigencias con el mayor gasto en los últimos seis años para este tipo de suministros, superando la vigencia 2022 que es la vigencia con mayor gasto por un total de $338.000.000.000.

Colombia COMPRA EFICIENTE
Agencia Nacional de Contratación Pública

ANÁLISIS DE OFERTA



A través del empleo del Modelo de Abastecimiento Estratégico de la Oferta, se ha llevado a cabo un análisis con el fin de identificar a los posibles oferentes que han sido contratados con mayor frecuencia para la provisión de suministros relacionado con el presente proceso en el departamento del Meta. Este enfoque metodológico ha permitido discernir y evaluar de manera sistemática a aquellos proveedores que han demostrado un historial sólido y consistente en la ejecución de contratos similares.



Acuerdo Marco de Precios

El Departamento Administrativo de Planeación Departamental -DAPD dentro del proceso de selección, contempla, suministro de chalecos, gorras, carnet, agendas, camibusos, morrales y pendon, razón por la cual, resulta insuficiente lo dispuesto en el Acuerdo Marco para cumplir las necesidades establecidas para el objeto: **Fortalecer el Consejo Territorial de Planeación, para un ordenamiento integral del departamento del Meta.**

En virtud de lo expuesto, la entidad decide no emplear el Acuerdo Marco, en concordancia con el principio de selección objetiva, opta por realizar un proceso contractual más favorable a las necesidades específicas de el Departamento Administrativo de Planeación Departamental -DAPD en el contexto de el fortalecimiento al Consejo Territorial de Planeación Departamental -CTP. Por lo tanto, se llevará a cabo un proceso bajo la modalidad de mínima cuantia, garantizando así una respuesta eficiente que cumpla con los requerimientos del presente proceso contractual.

D. Estudio de mercado

Para la determinación del presupuesto oficial estimado, El Departamento Administrativo de Planeación Departamental -DAPD, llevó a cabo un análisis de mercado.

Para la determinación del presupuesto oficial estimado para el presente proceso con objeto **Suministro de elementos para fortalecer al Consejo Territorial de Planeación Departamental del Meta -CTP.** El Departamento Administrativo de Planeación Departamental -DAPD, llevó a cabo un estudio del mercado,, que realizó mediante tres (3) cotizaciones.

1. Mecanismo de cotizaciones

Para establecer precios de referencia reales del mercado respecto a los bienes y servicios necesarios para ejecutar el presente objeto contractual, la El Departamento Administrativo de Planeación Departamental -DAPD, del Departamento del Meta, solicito cotizaciones a empresas de la región cuyas actividades guardan relación directa con el objeto de cada cotización. Tras recibir las propuestas económicas de los potenciales oferentes, El Departamento Administrativo de Planeación Departamental -DAPD procedió a realizar un análisis objetivo, promediando las tres (3), cotizaciones, arrojando el presupuesto oficial a contratar.

SUMINISTRO DE ELEMENTOS:

Descripción	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Chalecos de color azul oscuro o negro, con solapa y maya 100% poliester, 2 bolsillos con tapa y velcro, incluye cuatro (04) bordados en hilo con logos institucionales de la Administración Departamental como son el escudo y bandera y el Consejo Territorial de planeación del Departamento del Meta, Así: PARTE DELANTERA: Superior izquierda a la altura de los pectorales logo del CTPD los pectorales logo del CTP bordado Superior derecha a la altura de los pectorales logo de la Administración Departamental bordado Tallas S,M,L y XL.	Unidad	25
Gorras elaboradas en dril color oscuro con logo del CTPD en hilo.	Unidad	25
Carnet debidamente marcado con los logos del Consejo Territorial de Planeación – CTP, con las siguientes Dimensiones estándar: 8.6 cm x 5.4cm, y que contenga el porta carnet y la Cinta Porta Carnet.	Unidad	25
Agenda con tapa dura, cocida con logos institucionales.	Unidad	25
Camibusos tipo polo, con logos institucionales bordados.	Unidad	25
Morral, incluye logo institucional bordado.	Unidad	25
Pendón 200X100, impresión a color, con Porta Pendón Roll Up	Unidad	1

DOTACIÓN: Para establecer los precios de los chalecos, gorras, carnet, agendas, camibusos, morrales y pendón necesarios para fortalecerlos en su identificación como consejeros territoriales de planeación departamental del Meta, en los eventos que se realicen a nivel Nacional, Departamental y Municipal, en el municipio de Villavicencio, El Departamento Administrativo de Planeación Departamental -DAPD, obtuvo un total de tres (03) cotizaciones de proveedores locales con actividades afines a dichos servicios, que se detallan a continuación:

PROVEEDOR	MOSTRO INTERÉS, PERO NO COTIZÓ	COTIZÓ
JD- Juan Diego Garzón Díaz	N/A	X
OFFSET-Impresión Litográfica	N/A	X
Marcando Huellas	N/A	X

DOTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	JD-Juan Diego Garzón Díaz		OFFSET-Impresión Litográfica		Marcando Huellas		VALOR PROMEDIO	VALOR TOTAL
			V.UNITARIO	V.TOTAL	V.UNITARIO	V.TOTAL	V.UNITARIO	V.TOTAL		
Chalecos de color azul oscuro o negro, con solapa y maya 100% poliester, 2 bolsillos con tapa y velcro, incluye cuatro (04) bordados en hilo con logos institucionales de la Administración Departamental como son el escudo y bandera y el Consejo Territorial de planeación del Departamento del Meta, Así: PARTE DELANTERA: Superior izquierda a la altura de los pectorales logo del CTPD los pectorales logo del CTP bordado Superior derecha a la altura de los pectorales logo de la Administración Departamental bordado Tallas S,M,L y XL.	Unidad	25	$ 100.000	$ 2.500.000	$ 110.000	$ 2.750.000	$ 108.000	$ 2.700.000	$ 106.000	$ 2.650.000
Gorras elaboradas en dril color oscuro con logo del CTPD en hilo.	Unidad	25	$ 29.000	$ 725.000	$ 40.000	$ 1.000.000	$ 42.000	$ 1.050.000	$ 37.000	$ 925.000
Carnet debidamente marcado con los logos del Consejo Territorial de Planeación – CTP, con las siguientes Dimensiones estándar: 8.6cm x 5.4cm, y que contenga el porta carnet y la Cinta Porta Carnet.	Unidad	25	$ 33.000	$ 825.000	$ 40.000	$ 1.000.000	$ 43.000	$ 1.075.000	$ 38.667	$ 966.667
Agenda con tapa dura, cocida con logos institucionales.	Unidad	25	$ 45.000	$ 1.125.000	$ 52.000	$ 1.300.000	$ 55.000	$ 1.375.000	$ 50.667	$ 1.266.667
Camibusos tipo polo, con logos institucionales bordados.	Unidad	25	$ 85.000	$ 2.125.000	$ 92.000	$ 2.300.000	$ 95.000	$ 2.375.000	$ 90.667	$ 2.266.667
Morral, incluye logo institucional bordado.	Unidad	25	$ 120.000	$ 3.000.000	$ 135.000	$ 3.375.000	$ 140.000	$ 3.500.000	$ 131.667	$ 3.291.667
Pendón 200X100, impresión a color, con Porta Pendón Roll Up	Unidad	1	$ 420.000	$ 420.000	$ 440.000	$ 400.000	$ 430.100	$ 430.100	$ 430.033	$ 430.033
VALOR TOTAL DOTACIÓN:										**$ 11.796.700**

El valor del estudio del mercado se obtuvo de tres (3) cotizaciones recibidas por cada item (Transporte terrestre, alojamiento y alimentación, dotación).

El valor total promedio fue de: Once Millones setecientos noventa y seis mil setecientos pesos Mcte. ($11.796.700)

PRESUPUESTO OFICIAL

DOTACIÓN:

DOTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
Chalecos de color azul oscuro o negro, con solapa y maya 100% poliester, 2 bolsillos con tapa y velcro, incluye cuatro (04) bordados en hilo con logos institucionales de la Administración Departamental como son el escudo y bandera y el Consejo Territorial de planeación del Departamento del Meta, Así: PARTE DELANTERA: Superior izquierda a la altura de los pectorales logo del CTPD los pectorales logo del CTP bordado Superior derecha a la altura de los pectorales logo de la Administración Departamental bordado Tallas S, M, L y XL.	Unidad	25	$ 106.000	$ 2.650.000
Gorras elaboradas en dril color oscuro con logo del CTPD en hilo.	Unidad	25	$ 37.000	$ 925.000
Carnet debidamente marcado con los logos del Consejo Territorial de Planeación – CTP, con las siguientes Dimensiones estándar: 8.6cm x 5.4cm, y que contenga el porta carnet y la Cinta Porta Carnet.	Unidad	25	$ 38.667	$ 966.675
Agenda con tapa dura, cocida con logos institucionales	Unidad	25	$ 50.667	$ 1.266.675
Camibusos tipo polo, con logos institucionales bordados.	Unidad	25	$ 90.667	$ 2.266.675
Morral, incluye logo institucional bordado.	Unidad	25	$ 131.667	$ 3.291.675
Pendón 200X100, impresión a color, con Porta Pendón Roll Up.	Unidad	1	$ 430.000	$ 430.000
			TOTAL DOTACIÓN	**$ 11.796.700**

Conforme al estudio de mercado realizado por la entidad, el precio del objeto del presente proceso se estima en **Once Millones setecientos noventa y seis mil setecientos pesos Mcte. ($11.796.700).**

APROBACIÓN: Conforme a lo plasmado en este estudio, el mismo es aprobado por el Ordenador del Gasto.

WILLIAN MEDINA CARO
Director Departamento Administrativo de Planeación Departamental - DAPD
ORDENADOR DEL GASTO

Firma:		Firma:		Firma:	
Nombre	Cristina Sánchez Linares	Nombre:	Adriana Iguavita	Nombre:	Carlos Eduardo Ayala Polania
Cargo	Profesional CPS 1402-2024	Cargo:	Profesional CPS 1413-2024	Cargo:	Gerente Desarrollo Regional - DAPD
Proyectó		Revisó		Aprobò	

Nota: Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.